

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2024/01925 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a clubes y entidades deportivas del municipio para la temporada 2022-2023. Identificador BDNS: 717287.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/717287>)

Rectificación del extracto publicado el 28/09/2023 de Subvenciones en modo de concurrencia competitiva destinadas a clubes y entidades deportivas del municipio de Llíria para la temporada 2022-2023, por no incluir la información mínima necesaria para su comprensión, la cual se incluye a continuación.

Primero: Beneficiarios

Clubs y entidades deportivas del municipio de Llíria.

Segundo: Objeto

Impulsar el apoyo a las entidades locales sin ánimo de lucro como principales proveedoras a la ciudadanía de actividad física y deporte.

- Apoyo a los proyectos deportivos desarrollados en Llíria, prestando especial atención a la estructura organizativa, social y económica de cada entidad solicitante.

Tercero: Bases Reguladoras

Publicadas en el Boletín oficial de la Provincia de Valencia núm. 38 de 25 de febrero de 2021.

Cuarto: Cuantía

Importe total: 88733 €

Repartiéndose entre las diferentes clubs y entidades deportivas atendiendo a los diferentes puntos de baremación.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes

15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio relativo a su convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Llíria, a 15 de septiembre de 2023. —El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

